**ACTA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN**
**DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (https://www.youtube.com/live/LWBsTotUVjg?si=GNmqCn7aFRiPFvj9) siendo las **11:41, once horas con cuarenta y un minutos** del **Jueves 15 (quince) de Octubre de 2026 (dos mil veintiséis)**, se celebró la **Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2025-2026,** convocada por la Dra. **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**, en su carácter de **Presidenta** del Comité.

**I. Lista de Asistencia**

La Presidenta, Neyra Josefa Godoy Rodríguez da la bienvenida a la **Vigésima Sesión Extraordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

**II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.**

| | |
|---|---|
| I. | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
| II. | Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. |
| III. | Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (2025-2026). |
| IV. | Acuerdos. |
| V. | Clausura de la Sesión. |

En uso de la voz la Dra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, y pregunta en primera instancia si están de acuerdo o tuvieran alguna modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA,** continuando con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

**III. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (2025-2026).**

En uso de la voz la Dra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, refiere que el documento se construyó con base en una metodología que fue presentada en lo general y en lo específico en el marco de la sesión del mes de julio del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, donde se integraban las actividades sustantivas, las fechas y que hicieron todas y todos el máximo esfuerzo de ajustarlos a estas fechas y reflejar en ese documento las actividades de gestión que corresponden al comité en el marco del cumplimiento de la legislación específica que los rige, su reglamento y, por supuesto, uno de los corazones sustantivos que tiene este informe, como lo es en cada año, es dar cuenta del avance y hacer un corte de caja responsable del estatus en que se encuentran los proyectos del Comité de Participación Social, que para esta edición fueron definidos 25 y ahí la población podrá encontrar información al respecto. Agradece el esfuerzo de todos y cada uno de ellos por construir este documento colegiado y agradece, por supuesto, al maestro Arturo, que tiene ya su segundo año terminando de perfilar el documento, un documento que sea digerible y que dé cuenta contundente del contexto en qué momento se encuentra el Comité, insiste, en sus actividades de gestión y en el alcance del Comité de Participación Social, de sus proyectos.

Hay lecciones muy significativas que no le queda la menor duda que serán mejoras sustantivas en las siguientes ediciones de los informes, concluye y se abre el micrófono si los presentes desean hacer alguna intervención. En uso de la voz el maestro Miguel Hernández comenta que, primeramente, quiere expresar sus más sincera felicitación y reconocimiento a sus compañeras, y compañero, desde luego, integrantes del CPS, por el trabajo realizado durante este periodo y que se plasma en este documento por los resultados que hoy se presentan en su informe anual de actividades, y considera que este informe no debe verse únicamente como un documento que da cumplimiento a una obligación institucional, sino como un ejercicio de transparencia, un ejercicio de rendición de cuentas y sobre todo, desde luego, de responsabilidad frente a la sociedad jalisciense, se suma al agradecimiento al maestro Arturo por, encaminarnos a darle forma a todo esto y, desde luego, detrás de cada actividad que se plasma en este informe, de cada reunión de trabajo, convenio de colaboración, de cada proyecto que está ahí, pues, desde luego, existe un esfuerzo colectivo.

Si bien es cierto saben que, cada uno de los integrantes del Comité de Participación Social, tiene una tarea importante, en dirigir cada una de las actividades, pues, es un trabajo colectivo, durante este periodo han tenido la oportunidad de impulsar iniciativas relacionadas pues, con integridad pública, con prevención de la corrupción, con participación ciudadana, con la transparencia, con gobierno abierto y, desde luego, fue un año, que fortalecieron principalmente las relaciones entre instituciones públicas y, desde luego, la sociedad civil, el informe que hoy se aprobará, pues, ahí se plasma y se representa y desde luego no es una tarea que pueda realizar una sola persona. Entonces, quiero destacar algo que considero fundamental, desde luego, el valor de este comité no radica solamente en la cantidad de actividades que realizan, sino en la capacidad que tienen para convertir esas actividades que plasmaron un año antes en beneficios concretos a la ciudadanía, y tienen motivos para reconocer el trabajo realizado, pero también la responsabilidad de mirar hacia adelante, que es nuestro mayor desafío, es lograr que la ciudadanía conozca lo que hacen, comprenda para qué sirve el sistema Estatal Anticorrupción y principalmente perciba que existen espacios reales para participar, proponer, exigir cuentas y, desde luego, contribuir a la prevención

de la de la corrupción, y felicita a todos y cada uno de los integrantes del Comité de Participación Social, desde luego, muy en especial, desde luego, al maestro Arturo, ya lo había comentado, por seguirlos encaminando en este segundo año en que se plasme este documento, concluye.

En uso de la voz la Dra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta si alguno de sus compañeras quiera realizar el uso de la voz, y cede el uso de la voz a la Maestra Ana Isabel, y comenta que se suma a destacar el trabajo que se ha hecho en esta gestión 2025-2026, la importancia de rendir cuentas, de informar a la ciudadanía sobre el trabajo que han venido realizando desde que iniciaron con el diseño del programa de trabajo anual 2026, la planeación, la implementación de los trabajos y por supuesto también la evaluación de lo que están haciendo, y agradece al maestro Arturo por la estructura del informe, darle orden y estructura a lo que van a presentar, el día de hoy, agradece a todos los aliados estratégicos que les apoyaron en el transcurso de este periodo para poder lograr los objetivos en conjunto, a la doctora Neyra, por el liderazgo para poder acompañar todos y cada uno de sus proyectos, se lee fácil en el informe, pero pues es un trabajo arduo que aquí están rindiendo como parte de este espíritu que tienen de rendición de cuentas, de transparencia y sobre todo de seguir promoviendo la participación ciudadana, agradece a todos y cada uno de sus compañeros y por supuesto al equipo del Comité de Participación Social, a Sergio, a Claudia, a Salvador y a todo el equipo también de la Secretaría Ejecutiva por el apoyo y el acompañamiento técnico que les han brindado, concluye.

En uso de la voz la Dra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, pregunta a la maestra Mónica, y al maestro Arturo, si desean tomar el uso de la voz, por lo que cede el uso de la voz al maestro Arturo Ríos, que comenta que únicamente quiere hacer algunas acotaciones que cree que vale la pena, para quienes puedan estarlos viendo o quien pueda consultar eventualmente la sesión, señalar algunos elementos que vale la pena rescatar, hoy están en esta sesión aprobando precisamente el contenido de este informe de la gestión 2025-2026, dando cumplimiento a un mandato, previsto en el nuevo reglamento del Comité de Participación Social. Es decir, de entrada, le están dando certeza a esta capacidad institucional, la cual espera, se siga cumpliendo, porque ya es un deber de quien integran el Comité, estar haciendo este ejercicio y dar certeza al interior, pero sobre todo, también con la ciudadanía por un lado, por el otro, compartir que, la estructura de este informe, para que nada más no quede solamente en que aprobaron un informe, sino que se sepa la estructura del mismo, y compartir cómo estará estructurado este informe que están aprobando y del cual están dando publicidad en días próximos, este informe, específicamente, responde a una pregunta, ¿cómo se desarrolló el trabajo del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco durante el periodo 2025-2026? Y para eso se rinden cuentas respecto a diferentes rubros que vale la pena señalar, no solamente son los 25 proyectos aprobados en el programa de trabajo anual junto con la sociedad civil, sino que implica, además, una serie de actividades, realizadas adicionales a estos 25, al desahogo de estos 25, proyectos. ¿Cuáles son estos rubros adicionales?, por un lado, está el trabajo colegiado y el fortalecimiento institucional, entre el cual, de manera rapidísima, se destacan cuestiones como la aprobación de este nuevo reglamento que mencionaron, como el rediseño de algunos elementos de su página de internet, está también, otro rubro adicional que es los procesos de selección, designación y evaluación, particularmente en este año 2025-2026, llevamos varios procesos.

Si le falla el dato son 12 procesos los que llevan, además de esta participación del comité dentro de la Comisión Ejecutiva, un tema que si bien es cierto la comisión ejecutiva rinde cuentas de lo que hace también cuatro personas que integran este comité participamos en este Órgano Técnico Auxiliar de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Además de eso se da cuenta también de un rubro que es la atención ciudadana con las denuncias que llegan al comité, cómo se estructura por iniciativa de la presidencia un nuevo formato en la página con una ruta de seguimiento más clara para la ciudadanía. Además de ello dan cuenta o rinden también cuenta de las alianzas institucionales que llevó a cabo el comité, particularmente con la rema, la Red de Mujeres Anticorrupción y la RAS impulsadas por sus compañeras Ana Isabel y Mónica. Además de eso, han una breve reflexión de las capacidades que quedan instaladas este año de gestión del Comité de Participación Social, así como asuntos de continuidad y aprendizajes de la gestión. Es decir, no solamente queda en el reporte de lo que se ha hecho a través de los 25 proyectos impulsados en el programa de trabajo anual, sino que además hay diferentes rubros en los cuales participa el comité y cree que es indispensable y necesario además rendir cuenta también de lo que se está haciendo por diversos mandatos, instrucciones o construcción de alianzas institucionales y con la sociedad civil, concluye.

En uso de la voz la Dra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, agradece al maestro Arturo, también a la maestra Isabel y al maestro Miguel por las acotaciones y antes de ir a la votación también hacer un reconocimiento y agradecimiento a todas las instancias públicas y privadas que les permiten construir con ellas con ellos y a los particulares que les permiten presentar hoy estos alcances de proyectos este informe de caja de 2025 2026 y son resultados colectivos, y también agradece al equipo de trabajo que siempre los está acompañando a Claudia, Salvador a Sergio y desear que los próximos planes de trabajo e informes sean un reflejo del contexto que vive Jalisco y siga siendo este un comité muy sensible a la sociedad jalisciense y que construya de manera cercana con los liderazgos de los diferentes sectores, y pregunta si alguien tiene alguna consideración respecto al tema, y le solicita al secretario tomar el sentido de la votación de manera nominal.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández Velázquez, pone a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, Ana Isabel Cortés Coronado y Miguel Ángel Hernández Velázquez,** se aprobó por unanimidad, la propuesta antes mencionada.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, comenta que, en virtud de lo anterior, se instruye al personal de apoyo del CPS realizar las gestiones y trámites correspondientes, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a;

**IV. Los acuerdos.**

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.

2. Se aprobó por unanimidad, el Informe Anual del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (2025-2026).

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

**VI. Clausura de la Sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, da por clausurada la Vigésima Sesión Extraordinaria del CPS siendo las 11: 58 (once horas con cincuenta y ocho minutos) del Jueves 15 de Octubre del 2026; levantándose para constancia la presente acta.

**Neyra Josefa Godoy Rodríguez**
Presidenta

**Miguel Ángel Hernández Velázquez**
Integrante

**Mónica Lizeth Ruiz Preciado**
Integrante

**Arturo Antonio Ríos Bojórquez**
Integrante

**Ana Isabel Cortés Coronado**
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2025-2026, que consta de 05 (cinco) páginas incluyendo la presente. ----------